

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico publica un suplemento en viernes a las once de la noche, y otro en domingo a las diez de la noche, de los artículos y de las noticias, hasta el día de la semana siguiente. Este suplemento de los artículos y de las noticias, hasta el día de la semana siguiente, se publica en los días de fiesta y en los días de ferias y fiestas de la provincia; y en los días de ferias y fiestas de la provincia, se publica en los días de fiesta y en los días de ferias y fiestas de la provincia.

Suplementos.
En Granada, un mes..... 175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del W. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado)..... 12
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 14.

Insertiones.
Anuncios.—10 cént. de primera línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 1.ª.—50 cént. después de la 1.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de carácter público pagarán 4 cént. de primera línea en la 1.ª plana, 3 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.
Esquelas matrimoniales.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pías. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 18. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunidades.—De 2 á 100 pesetas línea 4 cént. del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI Primera edición del Martes 12 de Julio de 1904. Núm. 13 284

EN EL HOTEL INGLÉS

San Matías 2,
se sirven cubiertos á diez reales, como igualmente á domicilio, y cuantos encargos se hagan.

Sombrillas Cintarones Abanicos
Lo más elegante y de más novedad en EL BUEN TONO.—Zacatin, 12.

Los coros Clavé

Pronto llegarán á Granada los coros Clavé, que son honra de Cataluña y que aparte de su importancia artística reconocida y premiada en todos los grandes certámenes internacionales, la tienen aún mayor como obra social de altísima moralidad educadora.

La obra del insigne Clavé, músico y poeta eminente, tuvo en Barcelona un éxito colosal merced á la cultura de los obreros catalanes y á la tenacidad del glorioso fundador de la sociedad.

Clavé apartó á los obreros catalanes de las peligrosas diversiones de tabernas y cafés, y encanizó sus aficiones por el sendero del arte, convencido de que cuando al pueblo se le sabe educar el pueblo responde siempre, y de que cada obrero inscrito en las listas de los orfeones, era un hombre arrancado para siempre de la taberna y el burdel, y por consiguiente una familia feliz, ya que se evitaba el mayor mal que puede aquejar á una familia obrera: la indiferencia y el extravío criminal del padre, base de la miseria, de la ineducación y desamparo de los hijos, y aun de la prostitución de las mujeres, empujadas al vicio por la necesidad y el abandono.

La sociedad de Clavé visita este año Granada y Málaga; no viene en masa porque sus asociados pasan de diez mil; pero pronto estarán entre nosotros varios centenares de esos inteligentes y honrados obreros. La junta directiva de la asociación, en una atenta carta, solicita nuestra ayuda para el mejor éxito del viaje á Granada; inútil creemos manifestar que en lo que de nosotros dependa hemos de hacer todo lo posible para que la simpática, patriótica y humanitaria asociación de los coros Clavé lleve el mejor recuerdo de Granada.

Hé aquí ahora algunos interesantes párrafos de la carta á que nos referimos, por los cuales podrá juzgar el lector todo el alcance social y artístico de la asociación creada por Clavé y con tanto entusiasmo sostenida por sus sucesores:

«Quien crea que por dedicar nuestros ratos de ocio al canto somos artistas incurrirá en error: no somos cantantes, desconocemos el solfeo y si en el orden musical alcanzamos algún triunfo lo debemos al asombroso acierto de la batuta que de las gloriosas manos de Clavé recogieron los insignes maestros Goula, y empuñan ahora con el éxito que preguntan nuestras últimas expediciones los profesores Sres. Sadurni, Novi, Masolans y otros: á la inspiración de tan celebrados maestros procuramos nosotantos correspondernos con el mayor esfuerzo de voluntad que de somos capaces; y no se necesita mucho porque, cántelos quien los cante por sus propios méritos triunfan los himnos al Trabajo, á la Virtud, á la Belleza, al Progreso, y á la Patria, en que puso el sello nuestro inmo tal fundador.

Somos todos hijos del trabajo, y al trabajo vivimos consagrados: cuando dejamos nuestros talleres y la necesidad de reposo inmediato no se impone, en los locales de nuestras sociedades corales, acompañados frecuentemente de nuestras esposas y de nuestros hijos, ensayamos y repetimos las perdurables canciones del gran Clavé que, con mayor solemnidad cantamos en nuestras fiestas; y así pasando honestamente entretenidos una y otra velada, podemos disponer al fin de un año de la cantidad que hemos dejado de gastar en cafés y tabernas, y que, modesta cual es, nos sirve para descansar una semana en nuestras habituales faenas y visitar nuevas ciudades, admirar nuevos monumentos, recorrer nuevos talleres, y sobre todo recibir amorosos abrazos de nuevos hermanos desconocidos aunque unidos á nosotros por vínculos indestructibles.

Así hemos podido llegar hasta París, cerebro de Europa, así hemos podido ondear nuestros estandartes en las principales ciudades de esta querida España, en Palma de Mallorca y Tarragona, en Valencia y Zaragoza, en Bilbao y San Sebastián, en Pamplona y Vitoria, en Madrid, en Valladolid y Santander, en Oviedo y Gijón, en Sevilla y Córdoba. Desamos no pasar más tiempo sin admirar las riuiscas vegas de Granada y las bellas costas de Málaga; y á Granada y Málaga nos preparamos á ir no dudando de que nuestros afectuosos sentimientos son sinceramente correspondidos.

No es posible el viaje para la Asociación en pleno formada por doscientas sociedades corales de diversas provincias españolas que suman un contingente de más de 10.000 coristas pero bien puede asegurarse que formarán la expedición unos quinientos á mil individuos y la em-

bellecerán buen número de nuestras amadas enseñanzas. Ningún fin egoísta, ninguna idea de lucro nos impulsa el viaje; cada individuo, con sus ahorros del año tiene pagado antes de salir de sus casas cuanto hasta su regreso ha de gastar y, en este orden la única aspiración es la de reintegrarse en lo posible de estos gastos con el producto de los festivales. Sus fines son adquirir la mayor ilustración y cultura que siempre los viajes proporcionan, propagar la laudable obra del gran Clavé tan moralizadora entre los obreros y estrechar los lazos fraternales que deben existir entre los hijos de las diversas regiones de esta España hoy tan desdichada y tan querida siempre por cuantos fuimos del alto honor de nacer en su suelo.»

Miscelánea. Advertencia.

Recordamos á nuestros suscritores que durante el verano cambien de residencia, que los enviaremos el periódico sin aumento de precio al punto que se dirijan, si pasan aviso á esta Administración.

Los caminos vecinales. De hoy á mañana se librará por el presidente de la Diputación á la jefatura de Obras públicas el saldo que adeuda la Provincia al Estado por obras ya hechas en los cinco caminos vecinales cuya inauguración tuvo lugar en Octubre del año pasado.

Dicho saldo es de 1.186'26 pesetas, y una vez ingresado, de acuerdo con la ley recientemente votada en Cortes, deben reanudarse las obras suspendidas.

En los cinco caminos empezados se han gastado hasta ahora unos 22.000 pesetas, cuya mitad ha pagado la Provincia.

La Diputación reclamará que se empiecen á construir con la brevedad posible, el resto de los caminos contratados con la Dirección de Obras públicas, siendo ministro el Sr. Gasset, y que ascienden á 200 kilómetros.

Junta liberal-democrática. Ayer se constituyó la junta local definitiva del partido liberal democrático en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: D. Eugenio Montero Ríos, D. José Canalejas, D. José López Domínguez y D. Joaquín López Puigcerver.

Presidente efectivo: D. Federico Gutiérrez Jiménez.

Vice-presidentes: D. Agustín Hidalgo Pérez y D. Joaquín Gómez Ruiz.

Vocales: D. Angel Cabo Rodríguez, D. Francisco Leal de Ibarra, D. Francisco González Lupión, D. Antonio Ruiz Vilchez, D. Emilio Gómez Ruiz, D. Carlos Afán de Ribera, D. Ramón Gómez de Tejada, D. José García Valenzuela, D. Francisco Morales Fernández, D. José Garzón Rodríguez, D. Francisco Seco de Lucena y D. José Cañas García como presidentes de juntas parroquiales; D. Eduardo Gómez Ruiz, D. Manuel Gómez Ruiz, D. Ildefonso Guiral y D. Narciso Romo como concejales del partido; y D. Pedro Moreu Gisbert, don Francisco Morote, D. José Roquero Fernández y D. Guillermo García Valdecasas, designados por elección de la junta.

Secretarios: D. Enrique Hernández Carrillo y D. José Barragán Espinosa.

La velada de anteanoche.—Anteanoche se celebró en la Plaza Nueva una de las veladas semanales organizadas por aquellos vecinos.

Asistió la banda de música de obreros polvoristas del Fargue, que ejecutó un escogido programa, del cual oportunamente adelantamos noticia á los lectores.

Asistió numerosa concurrencia, durante la animación hasta cerca de las doce.

Tiro Nacional. Con asistencia de bastante público y gran número de tiradores se celebró la tirada el pasado domingo en el campo de esta sociedad y en la forma que teníamos anunciado.

2 impactos con 4 puntos, 3 fuera de zona.

Y en la tirada con revolver todos los tiradores rivalizaron con sus certeros disparos.

Por causa de lo avanzado de la estación y para dar lugar a la ejecución de ciertas obras necesarias en el polígono de la sociedad se suspenden los ejercicios de tiro hasta el próximo mes de Setiembre.

A Loja. Ha marchado á Loja, en compañía de su distinguido familia, el depositario de fondos provinciales, don Bonifacio Jiménez.

Los tranvías. La Empresa de los tranvías ha solicitado del Ayuntamiento que se haga desaparecer del sitio en que se encuentran, los postes de las farolas números 298, 299, 301 y 303, las cuatro de la calle de Reyes Católicos, y que, por hallarse muy próximas á los rails, pueden ser causa de accidentes.

El juzgado sigue instruyendo el oportuno, sumario con motivo de la muerte del niño Enrique Alamego, ocurrida la noche del sábado, al caer de un tranvía, frente al Rastro.

El juez instructor ha recibido declaración al conductor del tranvía del accidente, José Blasco, á varios viajeros que iban en dicho carruaje y á otras personas que presenciaron el triste suceso.

Practicadas estas diligencias y en vista de no resultar cargo alguno contra Blasco, el juez levantó la detención, siendo puesto en libertad á las dos de la madrugada de la misma del suceso.

El representante de la Empresa de tranvías, don Francisco del Saz, ha puesto en conocimiento del juzgado, que en la mañana de ayer fueron sorprendidos en la línea de San Lázaro unos muchachos que, provistos de piedras, palos, martillos y tierra, se entretenían en poner obstáculos en los rails.

En la mañana de ayer, al pasar un tranvía por la Bomba, junto á la fábrica de papel, chocó con una piedra que casualmente habían colocado cerca de los rails los obreros que por cuenta del Ayuntamiento trabajan en la construcción de un puentecillo.

Al tranvía se le rompió un estribo, por cuyo motivo fué retirado á las cocheras, en donde durante el día se le reparó el desperfecto.

Por la tarde fué puesto nuevamente en circulación.

Desde hoy saldrán de las cocheras, á las siete de la mañana, dos tranvías, con intervalo de cinco minutos.

A las nueve saldrán otros dos coches, con igual intervalo de tiempo.

Los cuatro prestarán servicio hasta la una de la tarde, en que se suspenderá para reanudarlos á la hora de costumbre, ó antes si es posible.

La Empresa de tranvías ha puesto en conocimiento de las autoridades respectiva, que pueden utilizar gratuitamente el tranvía los jefes y oficiales de la Guardia civil, Guardia municipal y cuerpo de Orden público, á condición de que vistan de uniforme.

Para su aprobación. Se ha remitido á la aprobación del Gobernador civil las ordenanzas municipales de Granada.

Billetes de baños. La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta personales é intransferibles para Málaga, por trenes ordinarios, con motivo de los baños, á los siguientes precios:

Desde Granada, en 1.ª, 35'60 pesetas; en 2.ª, 27'90, y en 3.ª, 19'65; desde Atarfe Santafé, 34, 26'60 y 18'65; desde Pinos Puente, 32'70, 25'60 y 17'90; desde Illora Láchar, 30'95, 24'20 y 16'90; desde Tocón Montefrío, 29, 22'60 y 15'65; desde Huétor Tájar, 19'73, 17'05 y 14'50; desde San Francisco, 25'40, 19'70 y 13'55; desde Archidona, 18'85, 14'50 y 9'60, y desde Antequera, 15'05, 11'40 y 7'35.

Estos billetes se expenderán diariamente, desde el 16 de Julio hasta el 15 de Setiembre, y serán válidos hasta el 30 de dicho mes de Setiembre, pudiéndose utilizar tanto á la ida como al regreso, en cualquier día dentro de este plazo, con la única limitación de que el viaje de regreso no podrá verificarse sino transcurridos diez días, al menos, á contar de la fecha siguiente á la en que se haya efectuado el viaje de ida. Esto no obstante podrán utilizarse antes de espirar el citado plazo de diez días, previo abono en la estación, de la diferencia que exista entre el importe del billete especial de ida y vuelta, y el del correspondiente á los billetes

ordinarios por tarifa general (Compañía y Tesoro) desde el punto de procedencia al de destino, ida y vuelta.

Lo sentimos. A consecuencia de un accidente casual, se halla enfermo en cama, el distinguido abogado fiscal sustituto de nuestra Audiencia, D. Miguel Navarro Cazorla.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Comisión provincial. La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial fué presidida por don Francisco Echevarría Moreno y asistieron los Sres. Moreno Pérez, Hitos, Corral Robles, Pérez del Pulgar, Díaz Palomares y Ortiz Pujaón.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Nombrar barbero del hospital de San Juan de Dios á Luis Cara.

Devolver la cuenta, presentada de la reparación de la casa del director del hospital de San Juan de Dios para que sea firmada por el diputado visitador de aquel establecimiento.

Conceder lactancia externa á los gemelos Luis y Gabriel López.

Conceder ingreso en el departamento de incurables del hospital de San Juan de Dios á Alfonso Baena Ruiz.

Conceder ingreso en el Hospicio á Trinidad Expósito.

Aprobar las cuentas presentadas por los médicos de la Comisión mixta, del reconocimiento de quintos.

Conceder ingreso en el hospital de dementes á Angel Manzano Pinzón.

Informar en una solicitud del ayuntamiento de Lúgros, sobre elevación de categoría de las escuelas de aquel pueblo.

Que el arquitecto informe en la obra de construcción de la verja del Hospicio.

Conceder lactancia externa á los gemelos Emilio y José Rodríguez.

Y por último, se acuerda aprobar el pliego de condiciones de la subasta para adjudicar un suministro de víveres al correccional de esta capital.

Regreso. Ha regresado de su visita á las escuelas de varios pueblos, el ilustrado inspector de primera enseñanza de la provincia, D. Juan Bautista Arista.

A informe. Se ha remitido á informe del alcalde de Deifontes una instancia suscrita por varios vecinos de aquel pueblo referente al aprovechamiento de aguas.

Personal. Jueces. Han sido nombrados jueces municipales suplentes:

De Abila, don Juan Ortiz Latorre.

De Úbeda, don Matías García Moyano.

De El Burgo, don José Riscos Martín.

De Torre Cardela, don Manuel Martínez Navarro.

Ha sido nombrado juez municipal propietario de Lúpion, don Ignacio Palacios García.

—Le ha sido admitida la renuncia del cargo de juez municipal suplente de Motril, á don Ricardo Rojas.

—Se han concedido quince días de licencia, para que pueda atender al restablecimiento de su salud, al juez de instrucción del Sagrario, don Juan Antonio Betes.

—Han sido nombrados: juez municipal de Oree, don Tomás Zafra Antúñez; y suplente de Albánchez, don Amador García Molina.

—Se ha encargado del juzgado de instrucción de Montefrío, el juez municipal de dicha villa, don Francisco Guerrero.

Fiscales. Ayer se recibieron en la Audiencia las Reales órdenes nombrando fiscales de Jaén á don Enrique Hernández Lobato, y teniente fiscal de Cáceres á don Manuel Sanz y Ansorena.

Magistrados. Han sido nombrados magistrados; de la Audiencia de Jaén, don José Escalona de la Peña; de la de Málaga, don Vicente Chervás Begud, y don Luis María Sáez Fernández, y de la de Córdoba, don Federico Grande.

Robo en un cortijo. Días pasados D. Fulgencio Castro denunció á la Guardia civil del puesto de Huéscar que á su padre político D. Sebastián Rodríguez le habían robado del cortijo denominado *Cubero*, que en aquel término labra, 750 pesetas que tenía guardadas en un arca.

La benemérita empezó desde aquel momento á practicar diligencias, que dieron por resultado la detención de Francisco García Piño (a) *Medinas*, que había estado trabajando como carpintero en el mencionado cortijo.

El detenido se confesó autor del delito y entregó á la Guardia civil varios objetos que había adquirido con una parte de la cantidad robada, y el resto, según manifestó, se lo había prestado á un vecino.

El repartimiento de cauchiles.—Se halla expuesto al público por término de quince días en la Se-

cretaría del Ayuntamiento de esta capital, para oír reclamaciones, el repartimiento de cauchiles del actual ejercicio.

Una riña. El día 5 del actual riñeron en las inmediaciones del cortijo llamado de *Mata*, situado en término de Ventas de Zafarraya, por antiguos resentimientos, Antonio López López y José Luque Cazorla.

Este último con un escardillo que tenía dió un tremendo golpe al López en la espalda, causándole una herida grave.

El Cazorla después de cometido el hecho se dió á la fuga.

Juegos florales. Ya se ha publicado el programa de los Juegos florales de Zaragoza, el cual contiene, entre otros temas, los correspondientes á los premios de España, Portugal, Colonia, Francia, Cataluña, Valencia, Baleares, Navarra, Basconia, Asturias, León, Castilla, Bética y Aragón; también hay un premio para el Ejército español.

De Pinos Genil. Se ha verificado en este pueblo el bautizo de una preciosa niña hija del segundo teniente de infantería retirado, don Diego Esmerina Jiménez.

Fué madrina la señorita Rosario Moreno, prima del cura párroco, don José López Moreno.

Terminado el religioso acto, los invitados fueron obsequiados con esplendidez en casa de los padres de la nueva cristiana.

De Güevejar. Se está haciendo con escaso resultado, la recolección de cereales.

Un concurso. La «Gaceta» publica un anuncio de la Real Academia de Ciencias morales y políticas, convocando, entre otros, un concurso ordinario para adjudicar un premio de 2 500 pesetas al mejor trabajo que se presente sobre el tema: «Obstáculos que se oponen en España al desarrollo de las iniciativas individuales y sociales».

El dogma de la Asunción. La iniciativa de nuestro venerable Prelado para la proclamación como dogma, del misterio de la Asunción de Nuestra Señora, ha producido excelente efecto en el clero de la Archidiócesis.

Diariamente se reciben en las oficinas del Arzobispado muchas exposiciones que á S. S. Pío X, dirigen arciprestes y curas de la Archidiócesis, adhiriéndose con entusiasmo á la idea de proclamar el nuevo dogma.

Pidiendo recursos. El ayuntamiento de Albolote ha interesado del Gobierno y de la Diputación algunos recursos para aliviar la situación de los vecinos de aquel pueblo, que han quedado en la mayor miseria con motivo de haber destruido sus pequeños sembrados la tormenta que descargó sobre aquel término el día 27 del pasado mes.

Botijo á Málaga. Con motivo de la corrida que en Málaga se ha de verificar el día 17, organizada por la Diputación provincial de aquella provincia, la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta por trenes especiales á los siguientes precios:

Desde Granada, Atarfe, Santafé, Pinos Puente, Illora, Láchar, Tocón y Montefrío ocho pesetas en segunda y cinco en tercera.

Desde San Francisco y Archidona siete en primera y 4'50 en tercera.

Desde Antequera seis en segunda y cuatro en tercera.

Estos billetes se expenderán en el despacho central el sábado 16 de Julio desde las 19 á las 21'30.

El botijo saldrá de esta capital en la noche del sábado á las 22'15 y llegará á Málaga el domingo á las 6'35.

El regreso se efectuará en la noche del domingo saliendo de aquella capital á las 22'30 y llegará á esta el lunes á las 7'45.

Un herido. El día 8 del actual se suscitó una cuestión en el cortijo de «Bañuelos», término de La Peza, entre Mateo Fernández y Eugenio López Martínez, por haber causado una caballería del segundo algunos destrozos en una haza de maíz de la propiedad del primero.

Un hijo del Mateo, llamado José, que se encontraba en una habitación del mencionado cortijo acudió presuroso, al enterarse de la cuestión que tenía su padre, al sitio á donde este se encontraba; y con un palo causó dos heridas en la cabeza al Eugenio López.

Este, al recibir los golpes, cayó al suelo sin sentido, y el José se dió inmediatamente á la fuga.

La Guardia civil del puesto de Diezma practica diligencias para detener al autor.

Las heridas que tiene Eugenio López son de pronóstico reservado.

Alcaldes multados. Se ha acordado imponer á los alcaldes de

los pueblos de esta provincia que no han remitido las nóminas de haberes de nodrizas y el aumento gradual de sueldos de maestros del ejercicio de 1903, la multa que con arreglo á la Ley corresponde que se hará efectiva en el plazo de ocho días.

Instrucción pública. Junta provincial.—Caligrafos.—Cesces.—Tomas de posesión.—Quinquenio.—Maestros.—Cátedras á traslación.—Nombramientos.—Las conferencias de trabajos manuales.—Titulo.

La sesión celebrada ayer por la Junta provincial de instrucción pública fué presidida por el Gobernador civil y asistieron la señora Solo de Zaldívar y las señoras Pérez Rodríguez, Damas, Cámara, Cobos, Segura, Valdecasas, Echevarría, Wilhelmí, el inspector Sr. Bautista Arista y el secretario Sr. Aguilera.

Se dió lectura de la Real orden de 25 de Junio último, por la que se nombra vocal de la Junta en sustitución de don Manuel López Sáez á D. Francisco Echevarría Moreno y del acuerdo de la Comisión provincial nombrando á D. Fernando Wilhelmí Manzanao, vocal arquitecto de la Junta, en sustitución de D. Juan Monserrat. Estando presentes los mencionados señores se les dió posesión de sus cargos.

Se dió cuenta del movimiento del personal ocurrido durante el presente mes del cual ya tienen conocimiento nuestros lectores.

La Junta quedó enterada de la resolución del Rectorado, dando por terminado el expediente gubernativo seguido á don Nemesio Suarez Cano, maestro de Ferreira y se acuerda que se le advierta no se mezcle en luchas políticas.

También se dió cuenta de otra resolución del Rectorado, en la que se manifiesta que no es necesaria la rehabilitación que han pedido D. Antonio Ruiz Calvache y D. Francisco Enriquez Ortega, para solicitar escuela por concurso único.

Se acordó:

Señalar diez días de plazo para que los maestros rindan las cuentas del material del primero y segundo trimestre y se les comine con la suspensión de medio sueldo y reintegro al Tesoro de las cantidades no justificadas por no haber cumplido este servicio en el tiempo reglamentario.

Que se dicte una circular por la que se ordene á los ayuntamientos incluyan en los presupuestos que formen para el año venidero una parte de las cantidades que adeudan por las atenciones de primera enseñanza. El Sr. Gobernador manifestó no se dará permiso para ninguna fiesta que se celebre en 15 pueblos mientras adenden sus ayuntamientos cantidades á los m-estros y que tampoco sus presupuestos serán aprobados.

Que la Comisión de edificación reconozca la casa núm. 3 de la calle de San Diego, para ver si se puede instalar en ella la escuela de niñas del barrio de las Angustias.

No aceptar la casa núm. 1 de la calle de Jarreria, para la escuela de niñas del barrio de Santa Ercolástica, por estar muy próxima á la de San Cecilio.

Que se reconozca otra casa que se ofrece en el Cuarto Real de Santo Domingo, para el mismo objeto.

Que pase á informe de una ponencia compuesta por la señora Solo y señores Cobos é inspector la solicitud de D. Gabriel García que pide su ascenso á la primera categoría del escalafón.

Que se pida autorización á la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública para incluir en nómina la gratificación que corresponda al maestro de la escuela superior de Motril, por las enseñanzas de adultos que viene dando en virtud de acuerdo adoptado por el ayuntamiento de aquella ciudad.

Que se manifieste á D. Brígida Guerrero y D. Miguel Vilchez, maestros de Escuzar la satisfacción de la Junta por resultado de los exámenes que han realizado los niños que concurren á sus escuelas.

Aprobar los nombramientos de maestros provisionales hechos por las Juntas locales de Gualchos y Santafé á favor de D. José Castillo Puerta y D. Juan Barrionuevo Hernández, respectivamente.

Que se eleven á la superioridad el expediente de jubilación por edad incoado por D. Asunción Aguirre, maestra de una de las escuelas de Montefrío.

Que se remita á la Junta Central de Derechos pasivos los expedientes instituidos en solicitud de pensión por doña María Pozo Muriel, hija de D. Dolores Muriel Amador, maestra jubilada de Alhama; el de doña Gracia Martínez Martín, hija de doña Teresa Martín, maestra también jubilada, que pide acrecentamiento de pensión por haber contraído matrimonio su hermana doña Aurora y el expediente incoado por doña Elisa, doña Eloisa, doña Mencia y doña Purificación Marín y Marín, hijas de doña Antonia Martín Hernández, maestra jubilada de Iznalloz.

A propuesta del señor inspector y en vista de la visita girada últimamente se acordó que se advierta á algunos maestros que únicamente pueden tener cerradas las escuelas los días festivos.

Ordenar al alcalde de Churriana haga las obras de reparación que ha propuesto en el local de la escuela de niños.

Que se amplíen los locales de las escuelas de Gabia Grande.

Que se hagan reformas en las escuelas de Belicena, Purchil y Jun.

Y que se excite el celo de la Junta local de Ambrós para que aumente la asistencia de los niños á las escuelas.

—Han sido nombrados profesores calígrafos: del Instituto de Baza, don Antonio Parra González, y del de Almería, don Alfonso Delgado Castilla.

—Ha sido nombrado maestro de Artes, D. Joaquín Durán Pérez.

—Han cesado en sus cargos la maestra de Busquistar, doña Encarnación Reinoso Aguado, la de Darro, doña María Rita Blanco Contreras y el maestro, también de Darro, don Joaquín Basseconst Tardío.

—Ha tomado posesión de su cargo la maestra de Busquistar, doña Encarnación Ruiz Carrillo.

—Se le ha concedido, por ascenso, el segundo quinquenio, al Director del Instituto de Baeza, don Gregorio Castillo y Barco.

—Han sido nombrados; maestro, en propiedad, por concurso único, de la escuela de Garcez, D. Marcos Martínez Carrillo; auxiliar interina de las escuelas públicas de Antequera, doña Teresa Ruiz Castilla, y maestros, de Busquistar, don Narciso Martín Rodríguez, y de Bézme Moraleda, don Francisco Alarcón Martínez.

—Por el ministerio de Instrucción pública se han dictado las siguientes Reales órdenes:

Disponiendo se anuncie a traslación la cátedra de Lengua y Literatura castellana, vacante en el Instituto de Reus; y de Matemáticas del de Jerez y las de Dibujo de los de Badajoz, Barcelona, Burgos, Castellón, Ciudad Real, Mahón, Segovia y Victoria.

—Nombrando por traslación catedrático de Derecho natural de la Universidad de Zaragoza, a don Luis Mendizábal y catedrático de Historia antigua y media de la misma Universidad a don Francisco Chacoren.

—En virtud del acuerdo del último Cabildo de autorizar al Alcalde, para que designe el maestro que ha de asistir en Madrid a las conferencias de Trabajos manuales, el Sr. Amor y Rico ha encomendado dicha misión, a D. Juan López Tamayo, ilustrado profesor de la Escuela graduada, aneja a la Normal de Maestros.

—En la Secretaría de la Universidad, se ha recibido el título de Licenciado en Derecho, expedido a nombre de D. Vicente Gómez de Cádiz y Gómez.

El Sr. Arzobispo. Nuestro prelado, que como saben los lectores se encuentra en el palacio del Laurel de la Zubia, recibirá a las personas que tengan necesidad de consultarle ó comunicarle algún asunto los jueves y domingos.

Los coros Clavé.

Hoy saldrán para Villanueva de las Minas en la provincia de Sevilla, con objeto de hacer entrega de las 2.000 pesetas recaudadas por suscripción entre sus asociados para las víctimas de la catástrofe, los delegados de los coros Clavé que han venido a Granada para preparar el alojamiento de los obreros-artistas.

Los coristas de Clavé que vendrán a Granada son 700, y se cree que llegarán a esta ciudad dentro de seis u ocho días.

Los delegados, auxiliados en sus gestiones por el Alcalde D. Antonio Amor y Rico y el presidente de la comisión de festejos, D. José Díez de Rivera, han dejado solucionada la cuestión y vencidas las dificultades que ofrece el alójrar a tan numerosísimo personal.

Para ello se han convenido con los dueños de casi todas las fondas y casas de huéspedes de Granada.

El Alcalde, de acuerdo con el señor Decano del Colegio Notarial, tiene prevenido el caso de que faltaran alojamientos y en este caso los coristas que no pudieran hallarlo en las fondas y casas de huéspedes, se acomodarían en los salones del palacio notarial que han sido cedidos galantemente para este efecto.

Los comisionados de los coros Clavé visitaron ayer la Alhambra, el Generalife y el cárcen de Calderón, quedando admirados de las bellezas artísticas y naturales que tuvieron ocasión de contemplar.

Van muy satisfechos de Granada y de las facilidades que han encontrado para el cumplimiento de su misión, por parte de las autoridades.

Los festivales que organicen en Granada los coros Clavé se celebrarán en la plaza de toros; y como quiera que se trata de una manifestación de arte y cultura, en cuyo buen éxito está interesado el decoro de Granada, la empresa del circo taurino cooperará seguramente al mejor resultado, dando a la Sociedad *Euterpe* todas las facilidades necesarias en lo que se refiere al local.

Nuevo jefe. Procedente de Valencia, en donde ha desempeñado el puesto de director de la sección telegráfica, ha llegado a Granada el activo e ilustrado funcionario del cuerpo de telégrafos D. Domingo Ayuso y Espinosa, nombrado jefe de nuestro centro.

El Sr. Ayuso viene precedido de no poca fama, que ha sabido conquistar, circunstancia esta última que le ha hecho ser uno de los funcionarios más ilustrados del cuerpo de telégrafos.

Damos la bienvenida al Sr. Ayuso, felicitándonos de que se le haya destinado al centro de Granada, en donde su ilustración y actividad pueden hacer mucho en beneficio del público.

Subastas

Habiéndose aplazado la subasta para la construcción del Instituto de Córdoba, se ha ordenado al Gobernador, que no admita pliegos en este Gobierno y devuelva los que se han presentado.

—El alcalde de Jete anuncia para el undécimo día a contar desde el siguiente al de la inserción del edicto en el *Boletín* la subasta de consumos de aquel pueblo por todo lo que queda de año.

—Y el de Jubiles para el décimo día a contar también desde el siguiente al de la publicación del edicto en el *Boletín* la subasta de los arbolados de pesas y medidas de aquel pueblo.

Prórroga. Se ha concedido prórroga que expira en fin de mes para la presentación de las declaraciones de saldos de agua a que se refiere

la disposición tercera de la Real orden de 25 de Abril último.

Reparto de premios. Por el presidente de la Comisión de Festejos, D. José Díez de Rivera, y don Alfonso García Valdecasas, se empezó a hacer ayer el reparto de premios a las niñas de las escuelas públicas que los obtuvieron en los exámenes celebrados antes del Corpus.

Se entregaron sus premios a las niñas de la escuela de la Magdalena. Hoy les serán entregados a las del Salvador y San Ildefonso.

Canónigo. Ha salido para Benítez, el ilustrado canónigo de nuestra Catedral, D. José Sánchez Quero.

Noticias militares.

Licenciados.—Nuevos oficiales.

Hay serán licenciados, en virtud de la reciente Real Orden, de que oportunamente dimos noticia, noventa soldados del regimiento de Córdoba.

La licencia será de dos meses. —En la Academia de Ingenieros han terminado los exámenes de fin de carrera, en virtud de los cuales serán propuestos para el ascenso a primeros tenientes los señores don Florencio Achalandabaso, don Antonio Parellada, don Julián Piña, don Luis Blanco Aguirre, don Juan Liano, don Manuel Molinelo, don Juan Guasch, don Juan Sánchez León, don Luis Almela, don José Mendizábal y don Luis Valcárcel.

—En la administración militar, han sido propuestos para oficiales terceros los siguientes alumnos: Don Luis Iriarte, don Leandro Moreno, don Juan Valverde, don Rafael Altolaguirre, don Fernando Bringas, don Juan Guisarro, don José Rodrigo, don Claudio Vázquez, don Francisco Ruano, don Eugenio de Nicélas y don Pedro Martínez.

Arquitecto. Ha regresado de Torre Cardela el ilustrado arquitecto provincial D. Fernando Wilhelm Manzana, que fué a dicho pueblo con objeto de proceder a la formación del plano y presupuesto de un edificio con destino a escuelas públicas, cuya construcción se proyecta en dicha villa.

Visita al Penal. El Alcalde, Sr. Amor y Rico, y el cura párroco de San Cecilio, Sr. Maldonado, han girado una visita de inspección al Penal, observando la urgente necesidad de que sea reparada una de las dependencias de la enfermería, que amenaza hundirse.

Arquitecto. Ha regresado de Torre Cardela el ilustrado arquitecto provincial D. Fernando Wilhelm Manzana, que fué a dicho pueblo con objeto de proceder a la formación del plano y presupuesto de un edificio con destino a escuelas públicas, cuya construcción se proyecta en dicha villa.

Visita al Penal. El Alcalde, Sr. Amor y Rico, y el cura párroco de San Cecilio, Sr. Maldonado, han girado una visita de inspección al Penal, observando la urgente necesidad de que sea reparada una de las dependencias de la enfermería, que amenaza hundirse.

Nacimientos y defunciones.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital doce nacimientos y nueve defunciones.

Pensión. De Real orden de la Dirección de Clases pasivas se ha dispuesto que la pensión que disfrutaba D. Amalia Almendros, viuda del teniente de la Guardia civil, don Fernando Chacón, se abone a sus hijos María, Fernando y Gonzalo.

Un regalo. La Sociedad Tiro Pichón ha entregado al señor cura párroco de Armilla para las viudas pobres de aquel pueblo, las cortinas que adornaron el palco regio y la alfombra tendida desde este al punto de tirada, que se utilizaron el día de la tirada en honor del Rey.

Viajeros.

Han llegado a esta capital hospedándose en el hotel París: familia de D. Pascual Aragonés, D. Federico Algarra, D. Francisco Ruiz Gutiérrez, D. Francisco Sánchez, D. Juan Díaz González, D. Francisco Maldonado, D. José Ruiz y hermana, don Enrique Mulleras, D. Juan Alfaro y Mr. Pepin.

—En el Nuevo Oriente: D. Ricardito Gran y D. Alfredo Mas.

—Ha venido de Málaga, D. José de la Cueva.

—Ha marchado a Almería, don Eduardo Fargas.

Alienados. Han ingresado en el Hospital de Dementes, Juan García Medina y Antonio Castillo López.

Somatose

Contra la clorosis.

Multas. A la cabrera Nicolasa Gálvez y al vaquero Juan Muñoz les ha impuesto el Alcalde dos pesetas de multa, respectivamente, por faltas de policía urbana.

Recomendamos a nuestros suscritores lea en cuarta plana el anuncio de La China.

Cascajo que estorba. Ha sido requerido el cura párroco de San Cecilio para que disponga que sea retirado el montón de cascajo que existe en el Campo del Príncipe, junto al Cristo de los Favores.

Píldoras de Bristol, azucaradas vegetales, exentas de calomelano. Acción suave y sin dolor. Remedio especial para las señoras y niños. Evitense con cuidado las falsificaciones que producen efectos peligrosos.

Al Hospital. Ha ingresado en el Hospital de San Juan de Dios, José Cebrían López, a quien encontró enfermo la guardia municipal en un asiento del Triunfo.

—Me llena de admiración y tiene justo renombre el producto cuyo nombre es el **Petróleo Sansón.**

Licencias de arma y caza. —Se ha concedido licencia de uso de armas a don Francisco Orihuela Calvente, de Chimeñas.

—Y de caza, a don Juan Martín López, de Granada, y don Ramón Corrales Pleguezuelos, de Dólar.

Dolores de cabeza. Desaparecen en pocos minutos con la **Cefalina Roselló.** En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Casos y cosas

Por escándalo.

Per promover escándalo en la vía pública, en diversos puntos de la población, la guardia municipal puso anteayer a disposición de los Juzgados respectivos, a Petronila Medina, Antonia García, José Fernández, Carmen Linares, Concepción Puente Josefa Sánchez, Olfra Díaz, Mannel Ocaña, Matilde García, María Mercedes Moreno y una hija de ésta.

—Por igual motivo ingresaron en el Arresto Avelino Martín y María Jesús Mellado.

Hallazgo. En el tren mixto que llegó a Sevilla a las diez de la noche del 8 del corriente, fué encontrado un paquete de escrituras, cartas y otros documentos, envueltos en un periódico. La persona que lo recogió, lo entregará a quien acredite que le pertenece, dirigiéndose a D. José González Villalobos, calle de Morgado, núm. 15, Sevilla.

Tiro de Pichón.

Para festejar al distinguido e ilustrado presidente del Real Sport Club de San Sebastián, D. Indalecio Abril y Ramírez de Arellano, se organizó en la tarde de ayer una pequeña tirada a pichones.

Pocos fueron los pájaros (veintidos pares pudieron reunirse únicamente) por el poco tiempo disponible para buscar estos y la oposición de los dueños de palomares en vender en esta época.

Sin embargo de ello la tarde transcurrió muy agradablemente a pesar de ser escasa la concurrencia de tiradores, que la mayor parte se encuentra ausente de nuestra ciudad.

Dos tiradas se hicieron a un pájaro, en las que tomaron parte los señores Abril (D. Indalecio), Guiral, Benavides, Nestares y Sevilla. La primera se suspendió por resultar empatados casi todos los tiradores y no llevar visos de terminarse.

Empezó la segunda inscribiéndose los mismos señores, y tampoco pudo acabarse por haber agotado los pájaros, partiende la poule los Sres. Sevilla y Nestares.

La suerte se mostró ayer muy propicia con todos los tiradores, que estuvieron muy acertados matando sus respectivos pájaros y haciendo tiros de verdadero mérito.

De nuestros paisanos solo he de decir que estuvieron a gran altura, demostrando que no se debe a la casualidad el nombre que de antiguo gozan como hábiles tiradores.

Mucho pudiéramos decir del simpático presidente del Club de San Sebastián, D. Indalecio Abril, pero temiendo lastimar su modestia no permitamos solo a exponer nuestro juicio como tirador.

Su sencillez y elegancia, sin afectación en la meta, la precisión y acierto de sus tiros no hizo comprender desde el primer momento que es un temible adversario en la lucha; de los que inspiran verdadero cuidado; para él no hay distancia que le arredre; con igual certeza mataba los pájaros a 25 que a 28 metros. Esto nos hizo comprender sin género de duda que es de los que están llamados a figurar en primera línea de los tiradores españoles. Su amable trato le hace sumamente simpático y desde el primer momento el interés crece a su favor.

A la terminación de la tirada fué obsequiado en unióe de los demás señores por el presidente y secretario con pasteles y Manzanilla en el hermoso e insustituible local de la sociedad, de donde se admira uno de los más bellos panoramas del mundo.

El Sr. Abril regresará el próximo sábado al solo objeto de almorzar en otra tirada, ó en la Alhambra caso de no poder ser esto, con los tiradores que tomaron parte, a cuyo fin fué invitado por el presidente Sr. Guiral en nombre de sus compañeros.

El Sr. Abril quedó altamente complacido de las atenciones de todos los socios, invitando a estos para que asistan a las tiradas que habrán de efectuarse el próximo otoño en San Sebastián.

Desémosle al distinguido huésped un feliz viaje.

El tirador Cerote.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Causa contra Eduardo Espi Ivar, por atentado y lesiones.—Abogado, Sr. Jiménez López; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sala de lo Civil.—Juzgado del Campillo.—Vista en discordia de un pinto seguido por doña Concepción de la Rovere con don José Martín Rosado, sobre interdicto.—Abogados, Sres. Santos y Sánchez Reina; procuradores, Sres. Sedeno y Navarro; secretario de Sala, señor Serra.

Entrada de causas.

Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas: 1.ª—Causa de divorcio de don Juan José Doméneg Pérez, por abusos de honestos.

2.ª—Causa Julián malina Codina y otros, por disparo y lesiones.

3.ª—Montefrío.—Causa Alonso Verdejo Torres, por disparo.

4.ª—Causa contra Antonio Moreno González y otro, por hurto.

5.ª—Loya.—Causa Juan Martín Ambola, por lesiones.

6.ª—Causa de indultos.

Se han elevado a la Superioridad solicitudes de indulto de Carlos Peña Ortiz y Juan Hernández Barros.

Sección religiosa.

Cultos para hoy

Santo del día.—San Juan Gualberto, obispo y fundador de Santa Marciana. **Jubileo de las 40 horas.**—En la iglesia de Carmelitas Descalzas.—Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

Mañana en la misma iglesia.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete a las diez.

En San Juan de Dios de seis a diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y las Carmelitas Descalzas.

Misas de San Antonio.—En San Justo y San Cecilio a las ocho; en San Pedro, a las nueve; en el Angel Custodio a las diez; en el Sagrario, San Matías, Sta. Escolástica, San Antonio, las Angustias y Sta. Ana, a las doce.

Ejercicios.—En los Jesuitas, por la mañana a las ocho, se hace el de San Ignacio de Loyola.

En el Sagrario y Sta. Escolástica, a la oración el de los Preciosos Sangre.

En las Carmelitas Calzadas, a la oración el de Ntra. Sra. del Carmen.

En S. Cecilio, durante la Misa de ocho, se hace el de los trece martes de San Antonio.

Novena.—En San Antón, a las siete y media de la mañana, la de Nuestra Señora del Carmen.

En las Descalzas, a las seis de la tarde, la misma novena y predicación D. Gregorio Carretero.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. del Pilar, en la Catedral.

Necrología.

Durante el día de ayer fallecieron en esta capital:

D.ª Eloísa Mochón Morales.

D. José Alet Rojas.

D. Francisco Fernández Medina.

D. Luis Morell Cuéllar.

Julián Fernández Ajala, párvulo.

María del Pilar Alonso Ayala, id.

José Melgarejo Zamora, id.

Ana Enriquez Ruiz, id.

Josefa Fernández Gallardo

—Ha fallecido en Almería, D. José Gerges García.

—Ha fallecido en Málaga el notable marinista D. Emilio Ocón.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.895 quintales métricos de trigo, ó sean 4.048 fanegas, que con 196 quintales (457 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.991 quintales (4.505 fanegas). Se vendieron ayer 202 quintales métricos de trigo al precio de 25'54 a 28'63 pesetas, que equivalen a 470 fanegas vendidas de 45 a 51 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.789 quintales (4.035 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 27 pesetas el quintal métrico ó sea a 10 pesetas la fanega; las habas a 25 el quintal, 14 la fanega; el maíz a 28 quintal, 14'50 fanega.

El Matadero.

Ayer se mataron 11 reses mayores, con peso de 2.534 kilogramos de 1'78 a 1'94 pesetas; 121 borregos con 1.153 de 1'85 a 1'86; 3 ovejas con 42 a 1'50.

Pagos de la Hacienda.

Para hoy se han señalado los siguientes:

D. Juan Quero.

D. Dionisio Palacios.

D. José Fernández.

D. Nicolás León.

Sr. Depositario pagador.

El mundo oficial.

Llamamientos. El alcalde de Puebla Don Fadrique, llama a Valentín Fernández Sánchez padre del mozo de aquel pueblo, Luis Fernández Ortiz.

Teatro.

Debut y estreno

A pesar de los toros de noche, que a creer al autor de una revista cómica-política que dió mucho dinero a las empresas teatrales, hace algún tiempo, tienen mucha sal,

(yo no creo eso); apesar de los tranvías, dedicados hasta ahora por la novelería de nuestras buenas gentes al sport del paseo, y apesar, también, de que las músicas de Córdoba y de polvoristas del Fargue atraen numerosos concursos al Salón y a la Plaza Nueva, el teatro Alhambra estuvo muy concurrido anteañoche con motivo del debut de la compañía que dirige nuestro paisano Cerbón y del estreno del cuento *Colorín colorao*.

Se exhibieron todos los elementos que forman la compañía, si no me es infiel la memoria.

María Ortiz, la graciosa tiple cómica, *La señora capitana*, que dijo muy discretamente y en las otras tres obras que componían el cartel. Fué aplaudida y demostró su gracia y donosura de mujer, más que en las otras dos obras, en *Colorín colorao*—estaba guapa de «Odalía»—y en *La revoltosa*, cuyas «guajiras», que cantó y bailó con salero, tuvo que repetir.

Luisa Bonoris la gentil y distinguida artista, debutó con *La fiesta de San Antonio*. Es hija de un maestro de los del antiguo régimen y tiene talento y gran dominio de la escena. La voz es agradable y de buen timbre y trasa como los que saben cantar. Declama con buen sentido artístico. «Lástima que debutara con una obra tan gastada y de tan poco valor musical!»

Antonia Fernández, nuestra paisana, que del género grande ha emigrado al chico, se nos presenta hecha una maestra. «Qué diferencia de cuando la oímos aquí por primera vez!»

Canta bien, dice con pasión y tiene gracia y desenvoltura. A pesar de lo espinitillo que es en nuestro teatro; por varias razones, *La revoltosa*, se la aplau-

dió mucho y se hizo repetir el dúo famoso, que cantó muy bien con el tenor Gallo; ese dúo, más difícil que el de *Elsa y Lohengrin*, porque principia en lo más altisonante de la música dramática y termina en pedestres «folias».

Por lo que anoche se pudo ver, la característica señora Molina, la tiple señora Delgado, el barítono Real y el bajo Alfonso, nuevos aquí, ó por lo menos poco conocidos, cumplen discretamente. Real, tiene buena voz y es joven; puede llegar a ser un excelente artista.

Gallo, en *La revoltosa* excedió a las esperanzas. El joven actor Sánchez, siempre estudioso y digno de aplauso; nuestro paisano Bueno, adelanta visiblemente en su carrera. No se si olvidó a alguien, mevo ó conocido. Ya irán destacándose del fondo del cuadro otras figuras que merezcan mención.

El coro es numeroso y snena bien y el joven maestro Muñoz, que creo viene por primera vez a Granada, ha demostrado saber y en los ensayos que he oído que sabe bien lo que se hace. *La revoltosa*, única partitura de las de anoche que merece, aparte ciertos lunarrillos, que un maestro se fije y haga brillar rasgos y detalles de instrumentación, lo dirigió con excelente sentido artístico.

Y deo para lo último del personal a mi paisano Cerbón. Por esta época, se discutió en Madrid, en Sevilla y en Granada acerca del popularísimo actor.

En el *Defensor* y en la *Alhambra* traté de este asunto y en cuanto dije entonces me ratifico: es decir, que como actor y como hombre de gracia é ingenio está algo por encima de aquellos «genéricos» que tanto divierten a los sacerdotes de la gran crítica de Madrid. Les dió a los críticos por hablar mal de los actores y los teatros provincianos y de todo lo que de ellos procede, y deo yo a aquellas buenas gentes de todas partes que, mal ó bien, viven en Madrid ofendidos de madrileños y diciéndonos a cada paso: «¡Ustedes los de provinciales!»

que Cerbón al ir a Apolo no se exponía a otros peligros que al perjuicio, la indiscreción y la intriga, desde luego más difíciles de vencer que le ha sido conseguir fama, aplausos y dinero de todos los pú blicos de España. Ese aplauso unánime de España ante los teatros pequeños de la corte, debieron decir algo a quien corresponde, pero Cerbón, como otros provincianos abandonó Madrid, donde hay una centralización peor que la que el regionalismo combate: la de aquellos que no tienen de madrileños otros menesteres que la paga que cobran y la casa en que habitan...

Cerbón fué aplaudido al presentarse en escena y estuvo graciosísimo en las tres obras en que tomó parte. En *La fiesta* y en *La revoltosa* dijo algunas escenas—de las que no pueden decir la generalidad de los «genéricos»—como un verdadero actor.

Colorín colorao, es un cuento que contado, comienza y acaba al calor de una chimenea de pueblo, pero que toma los caracteres de la acción escénica. Hace reír y tiene su moraleja; que solo con el trabajo llega a ser feliz el hombre, aunque vendiendo el alma al diablo, este, ponga en las sienes de aquel la corona de una monarquía. Algo recuerda el cuentecito aquella zarzuela que tanto dió a los bufos, *Sueños de oro*, pero así y todo, al menos descansaremos de chulos, serenos, maestros de escuela, guardias, alcaldes y otros personajes muy bien sabidos.

El libro es de Arniches y Yackson, que ya no saben como aumentar los trimestres, y la música—nada tiene de particular excepto una graciosa combinación de himnos patrióticos y marchas reales al comienzo del tercer cuadro—de Valverde y Torregrosa.—V.

Toros.

Omisión. En la reseña que publicamos ayer de la caapa del domingo, se suprimió por error de caja, un párrafo en que se daba cuenta de la cogida del *Tabernerito* y de que este había sufrido la luxación de la muñeca izquierda.

También se deslizaron algunas otras erratas que salvaría el buen juicio del lector.

Periódicos y revistas

Gaceta Médica de Granada y del Sur de España.

Se ha publicado el núm. 505 de esta valiosa revista profesional que dirige el joven e ilustrado doctor en Medicina, D. Salvador Velázquez de Castro.

El sumario es el siguiente: F. Bravo.—Autoscopia (Apuntes de psiquiatría).

N. Hamonic.—La mucina urinaria ó pseudomucina y las nuclealúminas.

D. Torres de Villarreal.—El aborto.

J. Casado Torreblanca.—Revista de la Prensa.—El infantilismo de origen pancreático.—¿Cuándo se debe vacunar los niños recién nacidos?—La curva nutritiva de los hereditofílicos.—Las soluciones de sosa en cirugía menor.

Instrucción general de Sanidad pública vigente desde 12 de Enero de este año. (Continuación).

Profilaxis de la Tuberculosis.—Decreto Municipal de la Ciudad de Buenos Aires en 21 de Abril de 1902.

Sección Médico Social.—Los Médicos Titulares.—El Dr. Porpeta.—Liga contra la tuberculosis.—Tres aforismos.—Varias noticias.—Del acervo.—Vacantes.

Nuestros telegramas.

Lotería

Premios mayores.

Madrid 11 (11:30 mañana). En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

- 14.288, premiado con 250.000 pesetas. 12.899, con 100.000. 11.191, con 55.000. 4.089, 11.079, 8.825, 1.281, 10.631, 10.999, 10.177, 4.097, 13.587, 7.899, 15.121 y 1.095, con 6.000 pesetas.

Con esta misma cantidad, ha sido premiado el

3.197

vendido en Granada.

Premios en Granada.

Los siguientes números vendidos por las Administraciones de Lotería de Granada, han sido premiados con 800 pesetas:

- 1.683, 3.488, 3.344, 3.127, 6.530, 6.858, 7.365, 3.582, 5.790, 6.869, 6.860, 7.361, 7.369, 9.318, 9.234, 10.408, 9.025, 14.391 y 15.870.

La política.

Las deudas de Ultramar.

Madrid 11 (6:15 tarde). Pronósticos fallidos.—Reunión de jefes.—Las deudas personales.—Los suministros.

Los que pronosticaban que con motivo del proyecto de pago de las deudas de Ultramar sufriría el Gobierno serios contratiempos en el Congreso, se han equivocado por completo.

Invitados por el señor Maura, se han reunido con éste, antes de que comenzara la sesión de esta tarde, los jefes de las minorías para tratar del proyecto antes dicho.

Expuesto por el presidente del Consejo el motivo de la reunión y tras de ser estudiado y discutido el asunto, se acordó que puesto que hay crédito suficiente para ello, se paguen ahora las deudas personales y se deje para discutir después detalladamente el modo de hacer frente a las deudas por suministros.

Con la reunión de que doy cuenta se consideran conjuradas las dificultades que parecían amenazar al Gobierno, en el proyecto de pagos de las deudas de Ultramar.

Texto de la proposición

Madrid 11 (8:20 noche). Propaganda que no existe.—Vivas y enseñanzas.—Los delegados en las reuniones.—Disolución de las manifestaciones.

En la proposición incidental del Sr. Salmerón sobre la legalidad de los partidos se pide al Congreso se sirva declarar lo siguiente:

Que ni la Constitución ni el Código establecen la clasificación de partidos legales e ilegales, y que es lícita la propaganda de todas las ideas políticas aunque sean contrarias al Régimen.

Que los vivos y enseñanzas no pueden ser punibles más que en el caso de que exciten a la rebelión.

Que los delegados de la autoridad que asistan a reuniones políticas no podrán suspender estas, expónganse las cosas que se expongan, limitándose únicamente a comunicar a los Tribunales los supuestos delitos en ellas cometidos.

Que las manifestaciones públicas solo podrán disolverse después de las intimaciones de ordenanza.

Y por último, que las censuras que se dirijan en las reuniones públicas a autoridades ausentes, no podrán considerarse como desacato.

La clausura de las Cortes

Madrid 11 (8:8 noche). Su relación con un debate.—Cuándo será la clausura.

Se dice por personas de la intimidad del Gobierno, que las Cortes se clausurarán en cuanto termine en el Congreso el debate sobre legalidad de los partidos.

Es muy posible que esta discusión finalice mañana mismo, y sea por tanto la de mañana la última sesión de la actual temporada parlamentaria.

Proyecto aplazado.

Madrid 11 (8:8 noche). Los créditos de Ultramar.—Examen concienzudo.

El señor Maura a vista de la repugnancia que muestran muchos diputados de la aprobación de los créditos de Ultramar, ha decidido aplazar el indicado proyecto a fin de que, con tiempo suficiente pueda ser examinado concienzudamente por quien lo desee.

Rusia y Japón

Bajas de los japoneses

Madrid 11 (9:30 noche). Despachos del teatro de la guerra dicen, que en los recientes combates sostenidos por rusos y japoneses en Vaiping, han tenido los citados en segundo término unas mil bajas.

La noticia, sin embargo, no está confirmada, y solo se trasmite a título de rumor.

Las Cortes.

Congreso

Madrid 11 (9:30 noche). Para examen de los diputados.—No los hay por delitos comunes.—Petición de indulto.—Ministro propicio.—La legalidad.—A los partidos.—Habla Salmerón.—Todos conformes.—Respuesta de Maura.—Lo que habría que hacer.—Licitud de los actos.—Extrañeza del Presidente.—Circular de Salmerón.

En espera de que surgieran incidentes interesantes al discutirse la proposición sobre la legalidad de los partidos, acudió hoy bastante público a la sesión del Congreso.

Preside el Sr. Romero Robledo, el cual, después de la aprobación del acta, anuncia a la Cámara que quedan sobre la mesa, para que los examinen los diputados ciento treinta suplicatorios, ninguno de los cuales se refieren a delitos comunes, sino a políticos.

El señor Romero, se extiende en algunas consideraciones para explicar el exceso de suplicatorios políticos, muchos de los cuales los han motivado artículos ó sueltos publicados en la prensa.

Al terminar de hablar el señor Romero, se levanta a hacerlo el señor Lerroux, el cual fundándose en que se han denegado los suplicatorios a que dieron motivo la publicación de artículos que se tuvieron por penales, debe concederse un indulto para todos aquellos periodistas que se hallan procesados por haber reproducido los trabajos periodísticos, que originaron los suplicatorios.

Además pide el señor Lerroux que se indulte también a los procesados con motivo de huelgas.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al señor Lerroux.

Encuentra el señor Sánchez Toca fundada la petición del señor Lerroux, y en su consecuencia se muestra propicio a acceder a ella.

Por un señor secretario se da cuenta de la proposición incidental del señor Salmerón, sobre la legalidad de los partidos.

Se concede la palabra para apoyarla al jefe de los republicanos.

El señor Salmerón pronuncia un breve discurso, en el que para demostrar que los partidos sin excepción alguna deben ser tenidos por legales, aduce entre otras razones, la que se desprende del hecho de estar perfectamente de acuerdo en la materia todas las minorías que tienen asiento en la Cámara, apesar de sostener las ideas más opuestas.

De contestar al señor Salmerón se hace cargo el presidente del Consejo.

El señor Maura comienza diciendo, que la proposición que se discute es inadmisibile, entre otras razones, porque equivaldría a derogar las leyes vigentes.

Entiende el jefe del Gabinete que la proposición no tiene fundamento, puesto que no pueden ser declarados legales, partidos que son enemigos del régimen vigente.

Nadie, dice el señor Maura, ha afirmado la legalidad de los partidos.

En cuanto a la licitud de los

actos que estos realicen, sólo a los tribunales de justicia compete resolver.

Refiriéndose a la declaración antes hecha por el señor Salmerón, de que todas las minorías sostienen el mismo criterio en la materia, se extraña de que el señor Nocedal haya firmado la proposición, porque esto significa en el jefe de los integristas una evolución poco en armonía con los principios que viene sustentando.

Entiende el jefe del Gabinete que el señor Salmerón no es consecuente consigo mismo, por cuanto que en otras ocasiones, con palabras y con actos, ha sostenido criterio distinto del que ahora sustenta en la proposición incidental que se debate.

Para demostrar este aserto, lee una circular, que el señor Salmerón dictó hace fecha, condenando la propaganda revolucionaria.

Esta lectura vale al señor Maura prolongados aplausos de la mayoría y de la minoría democrática.

El señor Maura termina su discurso diciendo, que las clases conservadoras del país, comienzan a resucitar ahora, y es necesario ampararlas.

Al terminar el señor Maura su discurso, se suspende el debate hasta mañana.

Acto continuo se elige la comisión permanente que ha de resolver los suplicatorios.

Can esto se da por terminada la sesión.

Senado

Madrid 11 (11 noche). Las reformas de Guerra.—Su aprobación.

A primera hora no ha ocurrido nada interesante en la sesión del Senado.

Al entrarse en el orden del día se reanuda la discusión de las reformas de Guerra.

El debate se hace rápidamente, no pudiendo señalarse en él cosa alguna saliente.

Terminada la discusión queda aprobado el proyecto y se levanta la sesión.

Varias noticias

LA COTIZACION.

Table with financial data: BOLSA DE MADRID, Madrid 11. Includes items like Perpetuo Interior, Fin corriente, Amortizable, etc.

CAMBIOS.

Francos. Paris, vista. 88'85. Libras. Londres, vista. 84'86. Exterior español. 85'85.

Medidas represivas

Madrid 11 (9:30 noche). Contra los panaderos.—Panes decomisados.

En consideración a que los panaderos de Madrid, no han accedido a las excitaciones del Ayuntamiento para que no suban el precio del pan, como proyectan, se han comenzado a poner en práctica contra aquellos industriales medidas represivas.

Entre ellas figura en primer término, la de exigir que el pan se venda con el peso legal.

Hoy se ha girado una visita a las tahonas y se han decomisado por no tener el peso completo, 3.347 panes, que se enviarán a los establecimientos de beneficencia.

Entierro de un general

Madrid 11 (9:30 noche). Hoy se ha verificado el sepelio del general Toral.

El entierro era modestísimo. El duelo, que iba presidido por el ministro de la Guerra, era poco numeroso.

El público que presenció el paso del triste cortejo por las calles, fué también escaso.

Choque de trenes

Madrid 11 (9:30 noche). Lugar de la catástrofe.—Muertos y heridos.

Despachos de Nueva York dan cuenta de una catástrofe ferroviaria ocurrida en la línea de Miradale.

Cerca de este lugar se encontraron dos trenes, los cuales apesar de los esfuerzos que hicieron sus respectivos conductores para evitarlo, chocaron violentamente.

Casi todo el material de ambos trenes quedó reducido a astillas. Desgraciadamente, los daños no se redujeron a esto. Ocho viajeros quedaron muer-

tos y cuarenta recibieron heridas, graves muchas de ellas.

Fiesta taurina

Madrid 11 (11 noche). Becerrada.—Los zapateros.—Diestros improvisados.—Cogida grave.

Con gran animación se ha celebrado la becerrada organizada por el gremio de zapateros.

A la fiesta han acudido muchas y hermosas mujeres. La lidia ha sido muy accidentada.

Muchos diestros han sufrido revolcones sin consecuencias.

Ha habido multitud de toreros espontáneos que han ganado los aplausos de la concurrencia.

El primer becerro cogió al espada que se apellidaba «Vacuna», dándole una cornada penetrante en el segundo espacio intercostal.

Trasladado el herido a la enfermería, los facultativos calificaron de grave su estado.

El descanso dominical

Madrid 12 (2:15 madrugada). La Junta de Reformas.—Aprobación del reglamento.—A la firma.—Publicación en la «Gaceta».

La Junta de Reformas sociales ha celebrado una nueva reunión.

En ella quedó aprobado en toda su integridad el reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical.

El reglamento será puesto sin pérdida de tiempo a la firma del ministro.

Cumplido este trámite se publicará en la «Gaceta».

Romero Robledo

Madrid 12 (2:15 madrugada). Salida de Madrid.—Dónde pasará el verano.

Según dicen sus íntimos, el señor Romero Robledo marchará a Antequera el día 20 del mes actual.

El presidente del Congreso se propone pasar todo el verano en su magnífica finca del Romeral.

ALMODOBAR

En 4.ª plana

Noticias de alcance postal y Pasatiempo.

Los regalos mensuales del Niño San José.

Números premiados en este establecimiento, en los sorteos que a continuación se expresan:

Mes de Enero. Primer premio núm. 299 con 100 pts. Segundo > 529 > 50 > Tercero > 789 > 25 >

Mes de Febrero. Primer premio núm. 1.278 con 100 pts. Segundo > 1.542 > 50 > Tercero > 1.634 > 25 >

Mes de Marzo. Primer premio núm. 1.816 con 100 pts. Segundo > 1.759 > 50 > Tercero > 2.514 > 25 >

Mes de Abril. Primer premio núm. 3.089 con 100 pts. Segundo > 2.719 > 50 > Tercero > 2.936 > 25 >

Mes de Mayo. Primer premio núm. 3.875 con 100 pts. Segundo > 4.665 > 50 > Tercero > 3.576 > 25 >

Mes de Junio. Primer premio núm. 5.806 con 100 pts. Segundo > 5.860 > 50 > Tercero > 4.975 > 25 >

Los tenedores de dichos números pueden pasar a estos almacenes para entregarles su importe en géneros a su elección.

Tuberías de cemento portland

de varias presiones, solerías de mosaicos y depósito de cementos de todas clases. Se hacen canalizaciones.

Tomás García Ruiz. Alhóndiga 39, Granada.

BAZA. Médico Quirúrgica por el Dr. VELÁZQUEZ DE CASTRO y ECHÁVARRI, todos los días de doce a dos. Completo arsenal quirúrgico y laboratorio de análisis.—BAZA.

Persianas. Se realizan las grandes existencias de esta casa a precios más baratos que en ningún otro establecimiento (calidad superior).

No poner persianas sin consultar antes los precios de esta casa. Composición y arreglo de toda clase de persianas.

LA GRANADINA, Alhóndiga 33 (frente a la calle de las Hileras).

Se venden dos puertas de madera de pino de Segura encojinadas, en buen uso, con sus correspondientes montantes de hierro, de alto cuatro metros y siete centímetros, y de ancho dos metros y setenta centímetros. En la Plaza de Bibrámbala, núm. 7, darán razón.

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado Almacén de

Colonias, Plé de la Torre y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. ESPECIALES con vainilla, canela y sin ella

Talleres de la Real Compañía Asturiana

Méndez Núñez (antes Navas), núm. 23. Estos Talleres se dedican a la preparación y colocación de TRABAJOS DE ZINC, en las construcciones. Especialidad en Tubos y Canalones de zinc, para bajadas y conducciones de agua, que tienen incomparable superioridad, bajo todos puntos de vista sobre los de hoja de lata.

Los propietarios de obras deben visitar los Talleres de la Real Compañía Asturiana, en la seguridad de que encontrarán en ellos artículos muy ventajosos para sus edificaciones, tales como tejados y cubiertas de zinc, jambas y repisas, balaustradas, antepechos, artesonados, escoclas, pilastras, etc., sólidos, elegantes, económicos.

Instalaciones completas de tuberías de plomo para gas y agua. Indudablemente sacarán provecho de esta visita, é introducirán en sus construcciones mejoras importante, prácticas y de sólido resultado

NO HAY MEJORES REFRESCOS que los que se venden en tubos helados en la fábrica de hielo SAN LEOPOLDO, y se regalan mil pesetas al que demuestre que contienen sustancia alguna nociva a la salud.

Despacho, Alcantarilla 6.

Los Montfies de las Alpujarras. Edición especial de esta magnífica novela, esmeradamente impresa en excelente papel satinado y encuadernada a la rústica.—Precio, seis pesetas.

Se remite por correo, certificada, a los que envíen a la Administración de El Defensor de Granada, donde se vende dicha obra, 8 pesetas y 80 céntimos, en sellos de franqueo ó libranza de fácil cobro.

Compañía Anónima Ferroviaria VASCO-CASTELLANA

A partir del día 18 del corriente, queda abierto el pago de intereses del cuarto semestre ó cupón de las obligaciones de esta Compañía, el cual podrán hacer efectivo los señores obligacionistas, justificando previamente haber satisfecho los siete dividendos pasivos vencidos en la misma fecha ante las oficinas del Crédito Liónnais, Agencia de Madrid, para los suscriptores de aquella capital y ante los banqueros corresponsales de la Compañía para los suscriptores de provincias.

Bilbao 4 de Julio de 1904.—El secretario general, Agustín J. de Montilla.

Oídos, nariz y garganta. Consulta por el Dr. D. Enrique García Cachazo, catedrático libre de la especialidad y profesor clínico.

Gratis en la Facultad de Medicina de ocho a diez de la mañana. Particular de tres a seis en la calle Triana 8.

Se alquila un segundo piso, muy bonito y nuevo, con ocho balcones, buenas vistas al mar, y cerca de este para poderse bañar con comodidad, sito en el paseo del Altillo de Almuñecar.

Ciencia antigua y Ciencia moderna. Polémica filosófica, por D. Pascual Santacruz.—Un volumen en 4.ª menor.—Precio, 3 pesetas.—Se vende en la Librería de Sabatel, calle de Mesones.

Baños del León. Desde el día 9 de Julio quedan abiertos al público estos antiguos y acreditados baños templados y fríos, únicos en su clase en Granada.

Nota de precios. Pesetas. Abono de 12 baños templados. 6. Baño suelto templado. 0'60. Baño suelto frío en alberca. 0'15. Abonos de doce duchas. 2'50. Ducha suelta. 0'25. Sábana rusa. 0'25.

Horas de baño. Todos los días de seis de la mañana a nueve de la noche.

Entrada de los baños. Alhóndiga 4 y Sierpe Baja 27. NOTA. Los abonos caducarán el día 8 de Setiembre.

Album de la Alhambra. Bellísima colección de las poesías y pensamientos escritos en el Album de la Alhambra, por Alarcón, Zorrilla, Fernández Guerra y los principales literatos y artistas del mundo que han visitado este monumento.

Un tomo en 4.ª. Se vende al precio de 2 ptas. EN LAS OFICINAS DE EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 3, principal.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 28.—Figurín iluminado, Traje de seda flexible para señoritas y señoras jóvenes.—Patrón de un cable-corsé.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

La Parisien GRAN CAMISERÍA. Últimas novedades en corbatas y géneros de punto.

Única casa acreditada por su buena confección y gusto en Equipos para novia, Canastillas para recién nacidos, Extensos surtidos en Faldas, Capas y Gorras para cristianar.

41 y 43, Zacatín, 41 y 43 LA PARISIEN.

J. M. Pan. Jerez. Exportador del acreditado VINO QUINADO SAN JORGE

Tan delicioso aperitivo y legítimos vinos de esta marca se encuentran de venta en los comercios de los Sres. Rojas, Ballesteros y C.ª, Mesones; Nicolás Talero, confitería; Faustino Mayayo, Salamanca 19; Francisco Ochoa, S. Sebastián 12; Antonio Cueto, Mañas 5; Juan Peña, Placeta Mariana; Rafael Puche, Plaza Nueva 1; Miguel Hernández, ídem 7 y Verónica 23.

Noticias de alcance postal

Política y Prensa. Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Esfuérazse por demostrar la divergencia de criterio existente entre los señores Maura y Romero Robledo respecto a la fórmula por la que se modifica la parte del reglamento de la Cámara que hace referencia a los suplicatorios.

Creo que mañana se acentuarán las opiniones favorables al criterio sustentado ayer tarde por el señor Vallés y Ribot.

EL PAIS. Publica un violento artículo contra el señor Maura, afirmando que el acto político realizado el viernes, al transigir con las minorías en el asunto de los suplicatorios, ha causado hondo disgusto, no solo entre los conservadores, sino en otras esferas.

EL LIBERAL. Insiste en calificar de fuga y abdicación frente al enemigo el acto del señor Maura de proponer una fórmula de arreglo para terminar el conflicto parlamentario suscitado por la discusión de los suplicatorios.

Supone el articulista que con esa transacción sólo ha conseguido el señor Maura prolongar por brevísimo tiempo la efímera vida del Gabinete que preside.

ESPAÑA. Habla de la guerra ruso japonesa, y dice que el orden y disciplina con que pelean los soldados del Japon demuestran palpablemente la influencia de la instrucción moral que proporcionan las instituciones militares.

EL GLOBO. Publica un artículo de Pablo Iglesias, combatiendo la inclusión de los periodistas en el reglamento de la nueva ley del descanso dominical.

Afirma que la labor de la prensa diaria no puede interrumpirse, entre otras razones, porque como el obrero descansa el domingo, es el único día que tiene para leer.

Noticias Varias.

Nuevo tratado de arbitraje
Paris 10.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Delcassé, ha firmado con el ministro de Suecia y Noruega un Tratado de arbitraje parecido en todo al firmado con España.
El millón de los cartujos
Paris 9.—La comisión que entiende en el asunto de los cartujos ha aprobado por 18 votos contra ocho el informe de Collin, haciendo constar que del expediente instruido no resulta prueba alguna de la supuesta tentativa de corrupción; que tampoco resulta justificada la acusación contra Edgar Combes, y lamentando, por último, que Combes, sin suficientes motivos, haya despertado tal emoción en el país.
Presupuesto de nivelación
En los círculos financieros se atribuye al ministro de Hacienda de Portugal el firme propósito de presentar á las Cortes el nuevo presupuesto nivelado, sin necesidad de recurrir á nuevos impuestos ni aumentar los existentes; aunque sí reformándolos.
Combate con Bu-Amema
Sidi-bel-Abbés 9.—Ha ocurrido un encuentro entre las avanzadas de la columna de Aaghal y los rebeldes mandados por Bu-Amema.
Los leales se retiraron, siendo perseguidos por el enemigo hasta las inmediaciones del campamento de

Mehalla. Los adictos tuvieron 15 muertos, y 9 los rebeldes. A Bu-Amema (hijo) le mataron el caballo.
Tragedia conyugal
Vendrell 9.—Los esposos Angel García y Madrona Rigal, riñendo por cuestiones de celos llegaron á las manos, resultando Madrona herida de tres chilladas.
Al ver Angel lo que había hecho, tomó un revólver y se disparó un tiro en la cabeza, destrozándose el cráneo.
Mujer enterrada viva
Paris 9.—Telegrafian de Berna que en Ginevra ha sido enterrada viva una mujer.
Después de depositado el féretro en la fosa, los parientes se retiraron del cementerio para asistir á los funerales, que habían de celebrarse en una iglesia próxima.
El enterrador, estando en la operación de estar echando tierra, creyó oír un gemido. Prestó atención y pudo convencerse de que los ayes partían del interior de la tumba.
Inmediatamente extrajo el féretro y lo abrió, encontrando con vida á la mujer. Esta continúa, aunque en grave estado, gozando de la existencia.
Un rayo
Oviedo 8.—A las cinco de la tarde descargó sobre esta ciudad una imponente tempestad de granizo y agua.
En la Fábrica Nacional de Armas

cayó un rayo, fundiendo un transformador de 250 volts y paralizándolo los trabajos.
Sobre el Mediterráneo en globo
Ceite 9.—Se está hinchando en la playa de Palavas un globo dirigible, que, tripulado por el aeronauta marqués de Delavauix, romperá sus amarres el lunes próximo, para efectuar la travesía del Mediterráneo.
El cazatorpederos Perleusane, seguirá el rumbo del montgolfer.
La explosión de Villafeliche
Zaragoza 8.—Se han recibido detalles de la catástrofe de Villafeliche.
A las nueve y cuarto ocurrió la explosión, incendiándose 11 molinos. Cuatro obreros fueron encontrados heridos en uno de los molinos. Momentos después de auxiliarse murieron.
Los vecinos se quejan de la proximidad en que están los depósitos de explosivos, en donde hay ahora 12.000 arrobas de pólvora á una distancia de 300 metros del pueblo.
Destrozado por un tranvía
Cartagena 9.—Esta mañana ha arrollado un tren de minerales del tranvía de la Unión á un obrero, destrozándole todo el lado izquierdo del cuerpo y ocasionándole la muerte en el acto.
Huelga inminente
Cádiz 9.—Hoy han sido despedidas muchas obreras de la Fábrica de Tabacos, despedido la Arrendataria

porque se la obligaba á quitar un taller que se hallaba en horribles condiciones y por haber sido multada repetidas veces.
Las despedidas han conferenciado con las autoridades, y se teme la huelga de las demás cigarreras, que acaso suceden los trabajadores de la bahía.
Tembor de tierra
Berlin 9.—Comunican de Constantinopla que se ha sentido un violento temblor de tierra de un minuto de duración en Bakou, ocasionando daños que han alarmado á las gentes de la comarca.
Crimen misterioso
Lugo 9.—En el pueblo de Poseos, cerca de Monforte, un individuo que pensaba trasladarse ayer mismo á Madrid para ingresar en el 14.º tercio de la Guardia civil, apareció muerto de un balazo en el pecho.
En honor de un inventor
Para perpetuar la memoria del ilustre inventor de la dinamita industrial, Zenobio Gramme, las Asociaciones de ingenieros de Bélgica han tomado el laudable acuerdo de erigir un monumento á tan eminente genio, al que contribuirán muchos ingenieros de diferentes naciones.
De Inglaterra
Londres 9.—Mr. Balfour ha declarado que el actual Gabinete no presentará la dimisión, puesto que concede escasa importancia al triunfo logrado por los liberales en las elec-

ciones, parciales últimamente celebradas.
Waldeck Rousseau
Paris 9.—El ilustre hombre público M. Waldeck Rousseau se ha instalado hoy en una posesión campestre de Corbeil. Waldeck Rousseau se encuentra muy mejorado.
La protesta de D. Jaime
El periódico ruso de provincias titulado Revista Meridional, critica en términos muy severos las protestas que hizo don Jaime de Borbón sobre la supuesta inhumanidad con que las tropas japonesas tratan á los heridos y prisioneros rusos, y sostiene que todos los correspondientes extranjeros y rusos están unánimes en elogiar el trato que reciben los prisioneros de parte de los japoneses. El periódico añade que el general Kurupalkin ha confirmado estos elogios.
Efectos de un rayo
Redondela 9.—Ha descargado una tronada sobre este distrito, sin ocasionar perjuicios en los campos.
En cambio hay que registrar la desgracia de haber matado un rayo á una pobre anciana que se hallaba en el lecho. Una hija suya sufrió un fozgoazo en el rostro, quemándole el pelo.
Noticia sensacional
Ha causado cierta sensación la noticia publicada por el periódico Petit Parisien, dando cuenta de que el Japón se ha lamentado cerca de Inglaterra de actos contrarios á la neu-

tralidad realizados por Francia y Alemania, añadiendo que si sus observaciones no fueran atendidas recurriría al Celeste Imperio, rompiendo su alianza con la Gran Bretaña.
Los de Calatorao
Zaragoza 9.—Entre Riola y Calatorao ha sido apedreado un tren, resultando herido en la cabeza el maquinista y con contusiones el fogonero.
Pasatiempo.
Solución al anterior: Desencadenado.
Charada en acción.
Estereotipia
En los talleres de EL DEFENSOR se hacen clichés de estereotipia para anunciantes á precios muy reducidos.
Los encargos á la Administración del periódico, Reyes Católicos núm. 8, principal.

LA CHINA

Nuevos saldos á disposición del público.--- Asombrosa realización.---Grandes remesas de artículos de la más alta novedad recibidas recientemente.---Se vende todo á precios sin igual ni competencia.

Realización notable de todos los artículos de esta conocida casa, como si fueran procedentes de saldos
Elegantes sedalinas de listas en todos colores á 50 rs. corte.
Fantasías de lunares de gran novedad á 5 rs.
Extensas colecciones de sedería á 7 rs.
Colecciones de sederías negras en damasés, paños de Lyon, glasés, piqués, rasos Duquesa, sarahs y sedas japonesas desde 8 reales.
Pañuelos de Manila negros desde 24 ptas. con gran tamaño y fleco doble.
Y otros muchos artículos de ocasión.
No se dan muestras ni géneros á vista

PRECIOS INCREIBLES. Depósito de Gramophones y discos para los mismos.
Zacatin Bibarrambra LA CHINA Boabdil San Sebastián.

VINO DE VIAL
LACTO FOSFA'O - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia - Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inspeptancia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el Vino Fosfatado de Vial es un estimulante en las afecciones debilitantes.

Banco Vitalicio de España.
GARANTÍAS.
Capital social. 15.000.000
Reservas hasta 31 de diciembre de 1901. 14.780.951'94
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de julio de 1903. 428.862.147'35
Pagado á los asegurados hasta igual fecha. 26.804.619'61

Guia de Granada.
Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.
Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de 2 pesetas
en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, núm. 8, pral.
Se remitirá por correo á los que envíen las DOS pesetas del valor del libro y cincuenta céntimos para el certificado.
A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARA el 15 por 100.
Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Saco de Lucena, Reyes Católicos, 8, pral.—GRANADA.

Nuevo Hotel Tortosa
Navarro Rodrigo, 16.—Almería
á cargo de su dueño Juan Tomás Sánchez, antiguo y muy conocido jefe de comedor del Hotel Tortosa.
Este establecimiento, completamente nuevo y con lujoso mobiliario, merece ser visitado por las ventajas que ofrece á los señores viajeros, situación inmejorable, sala de recreo con libros y periódicos esmerado servicio, excelente trato, cocina Francesa y española, precios reducidos á los señores viajeros.
Almuerzo desde 2'50 y comida 3.—Servicio para banquetes y bodas.—Carruajes á todos los trenes y vapores.
JOSÉ MOLINA
Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.
Colcha, 4.

Gran Balneario de BETELU (NAVARRA)
Tres manantiales distintos
Iturri Santu (Aguas Buenas de España) para enfermos de las vías respiratorias. Dama Iturri (Similares á las de San Hilario) para enfermedades de la vejiga. Carmelo (Similares á las de Cestoua) para afecciones gástricas, infartos del hígado. Servicio hidroterápico de primer orden. Estufa de desinfección. Reputada cocina. Gran confort. Capilla con culto diario. Extraordinarias mejoras en todos los servicios. Parques Sports. Gimnasio. Sala de armas. Gabinete fotográfico. Alumbrado eléctrico. Correo y telégrafo. Rebaja y mejora en el servicio de coches. Informes: Casa Freixa, Píno, 12, Barcelona.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES---MADRID,
CARRERA SAN JERÓNIMO, 4 Y VICTORIA, 1.
Propietario: D. JOSÉ GARCÍA
Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.
Peregrinaciones
CON PRECIOS MUY REDUCIDOS
Á ROMA, TIERRA SANTA E ITALIA
Queda abierta la suscripción hasta el 1.º de Agosto próximo á las siguientes:
1.º Peregrinación á Roma, viajando por ferrocarril, desde Monserrat á Barcelona, Marsella, Niza, Génova, Turin, Milan y lagos de Venecia, Bolonia, Pisa, Roma, Nápoles y regreso. Salida el 15 de Setiembre. Duración 40 días. Precios todo comprendido. Pesetas, 1.100, 900 y 700.
2.º Peregrinación directa á Roma desde Monserrat, embarcando en Barcelona á Civita Vecchia y Roma y regreso. Salida el 26 de Setiembre. Duración 17 días. Precio todo comprendido. Pesetas, 350, 250 y 150.
3.º Peregrinación á Tierra Santa desde Monserrat, embarcando en Barcelona hasta Jaffa con escala en Nápoles, visita á todos los Santos Lugares de Palestina y regreso. Salida 19 de Octubre. Duración 40 días. Precios todo comprendido. Pesetas, 1.500 y 1.000. Combinaciones entre estos itinerarios. Condiciones cómodas y serias de organización. Para más detalles pidase folleto gratis al gerente D. Manuel Salazar, Rambla de Castelar, 18, en Tarragona.

Jarabe iodotánico fosfatado
PREPARADO POR
MIGUEL GONZALEZ PERALES
Farmacia de S. Gil.—Granada
Esta excelente preparación, que es, para con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinación de elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la esterofilia y sus manifestaciones, en el reuma, reumatismo, bocio, mal de pot, fracturas, sísis, aneurismos y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y pesadas enfermedades.
Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de 3 á 12 años, una cucharada pequeña.
Frasco, 3 pesetas. Frasco, 1'50.
Francisco Diaz Serrano
MESONES, 30—GRANADA
Gran taller de Relojería y Platería.—Todas las mejores marcas de relojería.—Se compra plata y oro.

Ocasión
Se realizan las existencias de sillase madera curvada con asientos de rejilla y de imitación á cuero.
Más barato que en fábrica.
EL CANDADO.—Mesones, 41.

LA MADRILEÑA
Gran fabrica de baules y efectos de viaje, única casa de su clase en Granada
10, Alhóndiga, 10.
Especialidad en baules, maletas, fundos y demás efectos de viaje.
Grandes existencias en todos los artículos.—Precios económicos.
Exportación á todos puntos.
Frente á la Posada de la Nave
En Bellavista
Asocio de la Caleta, calle de Málaga, 31 duplicado, junto al fielato, en hermosas vistas al mar y al monte, se ceden en un espacioso hotel habitaciones amuebladas con sin asistencia y toda clase de comodidades, desde 5 pesetas asistencia completa.
Esta nueva casa de recreo instalada con gusto, tiene además la ventaja de poder hospedar familias que vengan á tomar baños; pues al efecto ha establecido en la playa, próximo á ella, casetas para baños. No confundir esta casa, es junto al fielato.
MALAGA.
Fábrica de jabones
de todas clases, desde 7 pesetas arroba en adelante.
FEDERICO LOPEZ,
Santiago, 4.
Casa fundada el año 1880.

El Estreñimiento
Se combate con los Confites Cotidianos "SUN" que sin cansar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despiertan la inteligencia, descomponen la bilis y tonifican el organismo.—UNA peseta como en farmacias y por mayor, G. García, F. G. G. en Madrid, y en Barcelona, Rancia Flores.
Depósitos en Granada: Vicenle Cortés, Plaza Nueva, y Antonio Ocaña, Alhóndiga, núm. 37.
SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir el estreñimiento
Los Estreñimientos, Celibato, Enterocolitis del Hígado y de la Vejiga (Bajiga) la marca de la Soga y de la Fleja.
La Dosis: Una cucharada por la mañana y otra por la noche.
TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase.—Interno de los Hospitales de París.—9, place des Petits-Pères, y 1, rue de la Harpe, París.

Guerras civiles de Granada.
Obra interesantísima que escribió en el siglo XVI Ginés Pérez de Hita, y de la que ahora se ha hecho esta nueva edición.—Comprende dos partes.
En la primera se hace la historia de Zegris y Abencerrajes, discordias y amores de los caballeros moros de la corte de Boabdil, fiestas y torneos en Bibarrambra, duelos y batallas particulares que, por aquel tiempo, se libraron en la Vega entre moros y cristianos, hasta la toma de Granada por Fernando V de Aragón.
En la segunda se relata detalladamente la rebelión de los moriscos, el efímero reinado y trágico fin de Aben-Humeya y la guerra cruel sostenida en la Alpujarra, hasta la total ruina de aquellos y su diseminación por toda Castilla en el reinado de Felipe II.
La obra completa se compone de seis tomos en octavo, esmeradamente impresos, y se vende al precio de 6 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.—Se remite á quienes la pidan de fuera de Granada, enviando las referidas 6 pesetas y además 50 céntimos para franqueo y certificado.

LA GRANADINA
Fábrica de baules mundos y maletas y efectos de viaje.
Precios muy económicos, y la mejor en Granada.—Alhóndiga, núm. 6, (frente á la posada de San Rafael).

SORDOS
Cura cierta de los zumbidos, ruidos y sorderas catarrales, fácil y sin operar con el contrasordera Thompson. Medicamento americano premiado y recomendado por su éxito infalible. Caja 4 ptas.
Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, Madrid.—Venta en Granada, boticas San Jerónimo, 13, y Mesones, 81.

Se vende un cancel de cristales, propio para establecimiento de café, cervicería, etc., y unas magníficas persianas; todo casi nuevo.
Darán razón, S. Isidro, 15 duplicado, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.
Se alquila un granero con también para almacén, muy espacioso, y en inmejorables condiciones.
Darán razón, Calderería Nueva, núm. 33.
Ama de cria CON LECHE fresca para casa de los padres, Darán razón en Dilar.—Manuela Luis Carmona.
Ama de cria CON LECHE fresca para casa de los padres, Darán razón, Calle de Loartes, núm. 5.—Emilia Nieves.
Se vende un piano moderno semi-nuevo. Darán razón, calle de Arriola, núm. 4.
Importante aviso
Desde esta fecha pueden adquirirse billetes de la Lotería de amortización, en la seguridad de que no han de perder los comoradores. Más de 20.000 son los que á esta fecha juegan.
Para cerciorarse de esta nueva fórmula, dirigirse al representante D. Manuel López, Zacatin, 119.—GRANADA.
Capital social 250.000 ptas.
Estos billetes también se venden en plazas.
Se paga bien COBRE, metal, estaño, zinc, plomo, hierro viejo.
Establecimiento de Romeral, calle de Abenamar, 16, y Almirreiros, 31.

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE
ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL
Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.
PROBAD Y CONVENCÉOSI
Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

Esquelas de entierro y funeral.
Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de Reyes Católicos, 8, pral.
Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en la calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11, Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Esquelas de entierro y funeral.
Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de Reyes Católicos, 8, pral.
Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en la calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11, Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Esquelas de entierro y funeral.
Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de Reyes Católicos, 8, pral.
Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en la calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11, Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Esquelas de entierro y funeral.
Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de Reyes Católicos, 8, pral.
Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en la calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11, Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA.